

contratas y subcontratas-, con la precariedad del mercado de trabajo y de las condiciones laborales, con la siniestralidad laboral que se deriva de esos fenómenos, son las voces que provienen del movimiento sindical. Lo sucedido en Puertollano nos hace más sensibles a esforzarnos para que el sindicato reagrupe y represente a todos los trabajadores y trabajadoras.

**P.: Hace poco más de un año hubo una Huelga General para defender el sistema de protección social por desempleo.**

**R.:** La huelga del 20 de junio se saldó con la retirada del "decretazo" y la reposición de la

práctica totalidad de los derechos de protección por desempleo. No obstante, el gasto en protección social ha caído más de 4 puntos del Producto Interior Bruto con los Gobiernos del PP, la diferencia de gasto en protección social con la Unión Europea es de 7 puntos, España es el último país de la fila en la ayuda a las familias.

También tenemos que estar muy pendientes del sistema público de pensiones. Existen demasiados intereses en crear un clima social de incertidumbre en torno a su futuro.

CC.OO. vamos a seguir defendiendo un sistema público de reparto potente.

**P.: Para acabar, cómo van las elecciones sindicales y cómo ha evolucionado la afiliación.**

**R.:** En ambos casos estamos satisfechos. Tenemos más de 1.400 delegados y delegadas, más del 55% de los delegados y delegadas elegidos lo han sido en listas de CC.OO. Estamos en 12.800 afiliados y afiliadas, aproximadamente 1.000 más que hace un año. Esas cifras son un motivo de orgullo, porque expresan la confianza de los trabajadores y trabajadoras de la provincia en CC.OO., pero también motivo de más responsabilidad. No podemos defraudar la confianza que los trabajadores y trabajadoras ponen en nosotros.

## *Puesta en marcha de nuevos servicios de información y orientación para el empleo de CC.OO. en Toledo.*

Comisiones Obreras, a través de la Secretaría de Empleo de la Unión Provincial ha puesto en marcha en Toledo, desde el pasado mes de Julio, dos servicios destinados a los desempleados, y que tienen como objetivo favorecer la empleabilidad de éstos, mediante la Orientación e Información en materia Profesional y de Formación. Ambos son servicios complementarios que desarrollan acciones en el marco de la orientación y la información en materia de empleo, configurándose como instrumentos de apoyo a los desempleados en su proceso de búsqueda de empleo.

Estos servicios son fruto del interés que CC.OO. tiene por atender a un colectivo con especiales dificultades como son las personas en desempleo.

Los servicios fundamentales que se ofrecen desde estos servicios son:

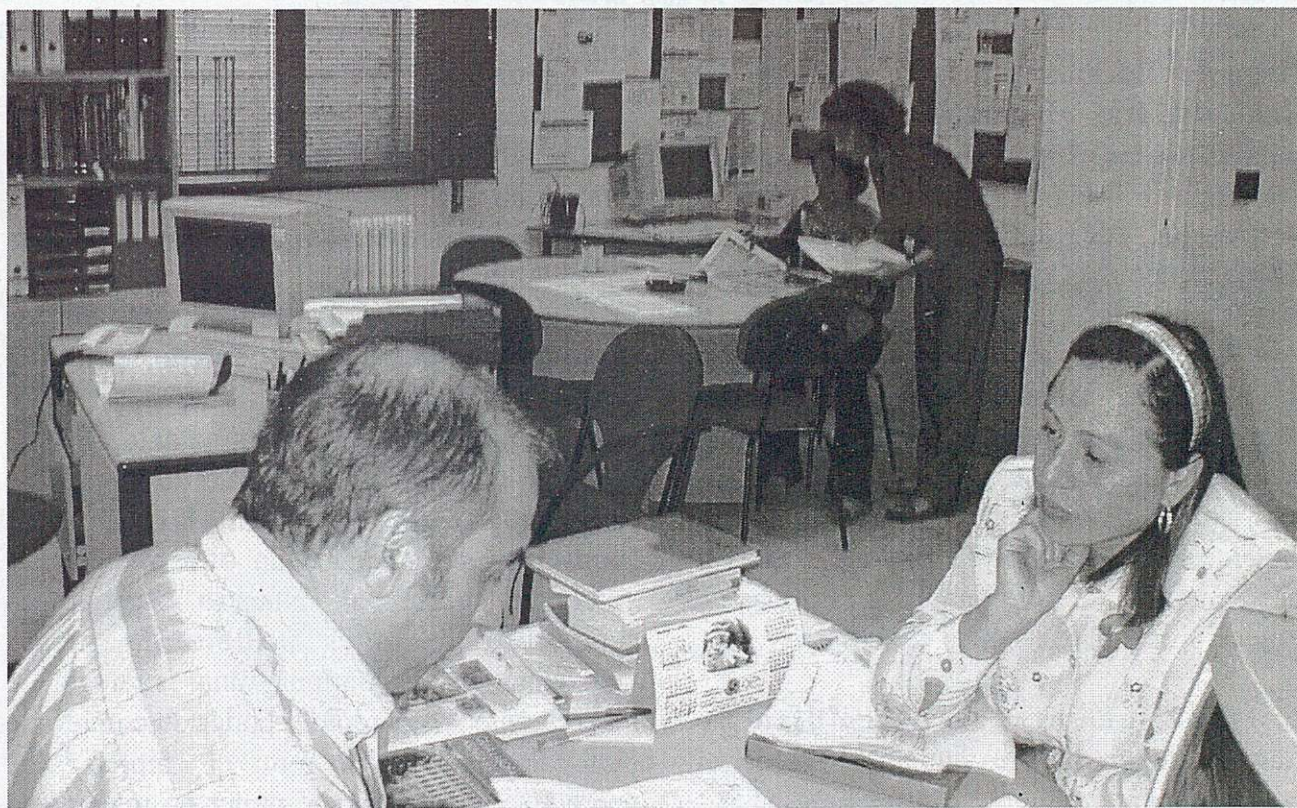
### **Información para la Formación y el Empleo.**

Se aporta información referente a ofertas de empleo tanto público como privado, bolsas de trabajo de las Administraciones Públicas, formación reglada, formación ocupacional, programas de formación y empleo (escuelas taller, talleres de empleo...) becas, ayudas, etc. La calificación como Punto de Información del Acuerdo Regional de Empleo, incluye toda la información relativa a los programas derivados del mismo: prácticas en empresas, módulos de formación en Ayuntamientos y empresas, planes sociales de empleo etc.

### **Servicio de Orientación Profesional para el Empleo y asistencia al Autoempleo.**

Se trabaja en la atención de personas que acuden a nuestro sindicato en demanda de apoyo específico en su proceso de búsqueda de empleo o definición de su proyecto profesional o de formación.

Este servicio se enmarca en el convenio de



colaboración firmado entre CC.OO. y el Ministerio de Trabajo-INEM, cuyas competencias han sido recientemente transferidas a la Junta de Comunidades. En él, diversos técnicos cualificados, desarrollan programas de ayuda, información y orientación en la búsqueda activa de empleo y asesoramiento hacia el autoempleo de todas aquellas personas de la provincia de Toledo que están inscritas como demandantes de empleo.

### **Nuestros objetivos generales son:**

- Mejorar las condiciones de ocupabilidad de las personas demandantes de empleo, mediante el diseño y puesta en práctica de itinerarios profesionales individuales de información, orientación y formación ajustados a las necesidades de cada persona y a las características y posibilidades de su entorno laboral.
- Facilitar a las personas desempleadas todas aquellas herramientas que hagan posible la búsqueda autónoma de empleo.
- Favorecer la inserción laboral de las

personas desempleadas mediante el acceso al empleo por cuenta propia, a través de la información, motivación y colaboración en la elaboración de los proyectos empresariales de aquellas personas que muestren interés por el autoempleo.

### **Colectivos a atender:**

Atendemos a desempleados y personas con necesidades de promoción profesional enviados por el Servicio Público de Empleo (SEPECAM), o que lo soliciten voluntariamente en la sede de nuestro sindicato.

### **Además:**

Si te interesa puedes consultar diversos materiales, como periódicos laborales, guía de empresas, o elaborar tu propio currículum profesional, así como consultar diversas páginas Webs relacionadas con el empleo.